ACTA DE POSESIÓN

En Bogotá D.C., el día seis (06) de febrero de 2024, ante el Director General de la Entidad, compareció **MARTHA JANETH CARREÑO LIZARAZO**, con el objeto de tomar posesión del empleo como DIRECTOR ADMINISTRATIVO, código 009 grado 02 – Dirección de Gestión Corporativa, de la planta de personal de la entidad, para el cual fue nombrada mediante Resolución No. 092 de fecha cinco (05) de febrero de 2024.

Para tal efecto se verificaron los siguientes documentos:

- Cédula de ciudadanía No. 52.556.668
- Certificado de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales de la Policía Nacional, de fecha veintidós (22) de enero de 2024, donde NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES.
- Certificado de antecedentes de la Procuraduría General de la Nación con No. 239593668 de fecha veintidós (22) de enero de 2024, donde NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES.
- Certificado de antecedentes disciplinarios de la Personería de Bogotá con No. 119275 veintidós (22) de enero de 2024, donde NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES.
- Certificado de Antecedentes Fiscales, Boletín de Responsables Fiscales "SIBOR" de la Contraloría General de la República No. de verificación 52556668240122134653 de fecha veintidós (22) de enero de 2024, donde NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.
- Registro Nacional de Medidas Correctivas No. 83007953 de fecha veintidós (22) de enero de 2024, donde NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.
- Título de idoneidad: CONTADOR PÚBLICO.
- Declaración Juramentada de Bienes y Rentas Formulario Único
- Declaración de que no incurre en inhabilidades e incompatibilidades para desempeñar el cargo Formato Único de Hoja de Vida

Fecha de efectividad. Seis (06) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

Verificado el cumplimiento de los requisitos por parte de la Subdirección Administrativa, se procede a dar posesión, previo el juramento de rigor bajo cuya gravedad el posesionado promete cumplir y defender la Constitución y las leyes y desempeñar los deberes que el cargo le impone.

JUAN CARLOS FERNANDEZ ANDRADE
DIRECTOR GENERAL

MARTHA JANETH CARREÑO LIZARAZO
POSESIONADO

Elaboró: Luis Napoleón Burgos Bernal – Profesional Universitario
Revisó: Adriana Bautista Quiroga – Subdirectora Administrativa

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX:(60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.